

Universidad Abierta Interamericana
Facultad de Psicología y Relaciones Humanas



Tesis de grado

“Acoso Sexual Callejero y sexismo ambivalente en varones mayores de 18 años ”

Tesista: Murad, María Sol

Tutor: Morillo, Marcelo

Licenciatura en Psicología

Octubre 2020

“Nadie es más arrogante, violento, agresivo y
desdeñoso contra las mujeres que un hombre
inseguro de sus propia virilidad”

Simone De Beauvoir

Agradecimientos

Primero, agradecer a mi mamá y mi papá, quienes siempre me impulsaron a ser la mejor versión de mí, quienes me acompañaron durante estos 5 años aguantando con mucho amor mis emociones, mis altos y mis bajos. A mis hermanos quienes siempre, incluso siendo muy pequeños, se preocuparon y me alentaron en cada paso de ésta hermosa carrera. A Dana, mi fiel compañera.

A mis primos y mis tíos, por estar en las buenas y no las no tan buenas, siempre haciéndome reír en momentos de crisis. A mis abuelos Pancho, Roberto y Horacio y mis abuelas Delia, Betty y Angela, que si bien hace un rato se fueron de éste plano, desde chica me marcaron la ruta y se que nadie estaría tan feliz por mí, como ellos lo estarían.

A Nelson, por ser sencillamente incondicional, por acompañarme en todo momento, por colaborar con cada trabajo práctico, video, juntadas de estudio en su casa, y por nunca haber dejado, ni en un solo minuto, de confiar en mí.

También a Gisela Y Zurieta y Viviana Babio, quienes siempre se preocuparon por mi carrera, nunca pusieron ni una traba en mi camino, alegrándose por mi o dándome aliento, según fuese necesario. A mis compañeros de la UDC10, por el amor y la paciencia.

A mis amigas de la vida, Huilen y Cami A. y a las que conocí en la facultad: Bianca, Carla, Mili y Cami por estar siempre al pie de cañón, apoyándome y queriéndome, no solo en el plano académico, sino que también en el personal.

A Marcelo Morillo, quien fue el pionero en mi feminismo, haciendo obvio que él era quien me tenía que guiar en este proceso de tesis. Por guiarme en este proceso de infinitas dudas e inseguridades ¡Gracias a todos ellos!

Resumen

La violencia contra la mujer es un fenómeno de vieja data, y si bien a lo largo de los últimos 30 años la investigación sobre esta temática se ha intensificado, los estudios se enfocaron mayoritariamente su ejercicio en el ámbito familiar. Dado que la violencia de género no se limita a ser ejercida en un solo entorno, es importante extender la investigación a otros ámbitos, como el urbano, donde se ejerce el Acoso Sexual callejero. Si bien éste fenómeno ganó importancia en los últimos años, los estudios se enfocan en la percepción de sus víctimas y no en el por qué del ejercicio de estas agresiones. Asimismo un concepto que suele estar presente cuando se cometen agresiones contra la mujer, es el sexismo ambivalente, por lo que en ésta investigación se pretende determinar si una relación entre éste último y el ejercicio del ACS. Para ello se utilizó una muestra no probabilística conformada por 95 varones mayores de 18 años. Los resultados arrojaron que no la correlación entre las variables es bajo, lo que indicaría que el sexismo ambivalente no está vinculado al ejercicio del acoso sexual callejero.

Palabras Claves: Sexismo Ambivalente, Acoso Sexual Callejero, Violencia de Género.

Abstract

The violence against women is a phenomenon that dates old, and eventough the last 30 years the investigation about it increased, the investigations focused on the exercise of violence in the family scope. Since the violence is not limeted at being exercised at an only one scope it is important to extend the investigation to another spheres, as it is the urban, where is exercided the Street Sexual Harassment. Although this phenomenon gained importance inthe last years, the studies center in on the perception of the victims, and not why this kind of agressions are exercised. Also, a concept that is usually present in agressions towards women, is ambivalent sexism, this is why this investigation pretends to determinate if exists a relation between it and the exercise of ACS. It was used a non probabilistic simple conformed by 95 men over 18 years. The results showed that the correlation between the varibales is low, indicating that sexis is not link to the exercise of the street sexual harassment.

KeyWords: Ambivalent Sexism, Street Sexual Harassment, Gender Violence.

Índice General

Agradecimientos	3
Resumen.....	4
Abstract.....	5
Índice General	6
Índice de tablas	7
Indice de gráficos.....	7
1. Planteamiento del problema.....	9
1.1 Introducción	9
1.2 Justificación y Relevancia.....	11
1.3 Objetivos	11
<i>1.3.1 Objetivo General:</i>	11
<i>1.3.2 Objetivos Específicos</i>	11
1.4 Hipótesis	12
CAPÍTULO II	13
Marco Teórico.....	13
2. Marco Teórico.....	14
2.1 Violencia de Género	14
<i>2.1.1 Antecedentes</i>	14
<i>2.1.2 Definición</i>	15
<i>2.1.3 Estereotipos y Roles De Género.</i>	16
<i>2.1.3 Tipos de Violencia de Género</i>	17
2.2 Acoso Sexual Callejero.....	18
<i>2.1 Acoso Sexual Callejero: Tipo de Violencia de Género</i>	18
<i>2.2.2 Definición</i>	19
2.3 Sexismo Ambivalente	21
<i>2.3.1 Antecedentes</i>	21
<i>2.3.2 Definición</i>	22
<i>2.3.3 Tipos De Sexismo Ambivalente</i>	22
<i>2.3.4 Actitudes Ambivalentes Hacia Mujeres</i>	23
<i>2.3.5 Actitudes Ambivalentes Hacia Hombres</i>	24
<i>2.3.6 Sexismo Moderno</i>	25
2.4 Estado Del Arte.....	25
CAPÍTULO III.....	31

Metodología	31
3. Metodología	32
3.1 Tipo De Estudio y Diseño	32
3.2 Población y Muestra:	32
3.3 Instrumentos.....	32
3.3.1 Ficha Sociodemográfica	32
3.3.2 Cuestionario Sobre El ACS.....	32
3.4 Procedimiento	33
3.5 Análisis de datos	34
CAPÍTULO IV.....	35
Resultados	35
4. Resultados	36
4.1 Caracterización de la Muestra.....	36
4.2 Análisis de normalidad	36
4.3 Análisis De Relación Entre Variables.....	37
Capítulo V	39
5. Discusión y conclusiones	40
Referencias.....	44
Consentimiento Informado	51
Ficha sociodemográfica	52
Cuestionario de Acoso Sexual Callejero.....	53
2- Inventario Sexismo Ambivalente	55

Índice de tablas

Tabla 1.....	36
<i>Distribución de la variable edad</i>	<i>36</i>
Tabla 2.....	37
<i>Descripción de prueba de normalidad de todas las variables.....</i>	<i>37</i>
Tabla 3.....	37
<i>Descripción de estadísticos.....</i>	<i>37</i>

Índice de gráficos

Gráfico 1 <i>Distribución de la variable edad.</i>	¡Error! Marcador no definido.
---	--------------------------------------

CAPÍTULO I

Planteamiento del Problema

1. Planteamiento del problema

1.1 Introducción

Con el pasar de los años, la literatura acerca de la violencia contra la mujer por cuestiones de género, se ha incrementado y es cada vez más frondosa. No obstante, aún hoy en día, la violencia de género sigue siendo vinculada a la violencia doméstica, la cual solo comprende agresiones dentro del ámbito familiar (Guillen Flores, 2014).

Esto se debe a una estructuración social tradicional (el sistema patriarcal), el cual asigna roles de género estereotipados, partiendo de una jerarquía de poder entre ambos géneros: lo masculino está por encima de lo femenino. Al día de hoy se continúa fomentando la subordinación de la mujer y suele ser llevado a cabo con dos tipos de concepciones acerca de ésta: es un ser vulnerable y dependiente del hombre que necesita ser protegida; o es seductora y provocativa y necesita ser “enderezada”. Sumado a ello, a los hombres y mujeres se les asignaron diferentes espacios donde circular o ser dominantes, al hombre por un lado se le asignó el espacio público (el cual permite la actividad cultural, recreacional y política) y por otro lado, a la mujer, se le asignó el privado (Kamarae, 1992).

Ahora bien, existen muchas investigaciones respecto de las relaciones de género en los distintos ámbitos (doméstico, laboral, entre otros), pero son pocas las investigaciones que se realizaron enfocándose en cómo afectan dichas relaciones a las mujeres, en el espacio público. El fenómeno en cuestión es denominado acoso sexual callejero, el cual implica el uso de frases, tocamientos, sonidos de besos, masturbación pública, exhibicionismo, gestos, silbidos, entre otras, con un matiz de índole sexual. Dichas prácticas revelan las relaciones de poder entre géneros, ya que son efectuadas por varones y las víctimas son mujeres (Espinosa y Janos, 2014).

Este tipo de acoso, nada tiene que ver con la atracción sexual, sino que es un vínculo marcado por el ejercicio de poder y control del agresor sobre la víctima. Toda vez que

éste no tiene como objetivo conquistar a la mujer, sino someterla. Desaparece la igualdad, no existe simetría en el Acoso Sexual Callejero (ACS), sino que es otra forma más de reafirmar y grabar la masculinidad (Baron Vargas, 2017).

Dicho esto, ha de reconocerse que en la actualidad, las actitudes machistas en el espacio público, se ponen más en tela de juicio y son más cuestionadas que en otros momentos de la historia. Frente a ello muchos hombres sienten que su poder es amenazado, ya que básicamente su masculinidad y poder parten en el dominio de su entorno, y como es sabido, de las mujeres. Los hombres fueron convencidos por los procesos de socialización que tienen el derecho natural de sexo y que las mujeres deben ser quienes los satisfagan, incluso de forma visual. Entonces todo aquello que represente el empoderamiento femenino, lo perciben como una rebelión en la cual no saben como posicionarse porque fueron enseñados a “tener el poder” (Baron Vargas, 2017).

El acoso sexual callejero, es violencia simbólica, ya que a través de sus prácticas logra rebajar a la mujer y dejar en claro que no pertenece al espacio público, pero al atreverse a concurrir, su cuerpo pasa a ser propiedad de dicho espacio (Rivera, 2013).

Actualmente, está colmado de investigaciones en las cuales se indagaron las percepciones y consecuencias del acoso sexual callejero en las víctimas, específicamente sobre mujeres, más no abundan estudios que analicen la relación entre el ejercicio del acoso sexual callejero y los niveles de sexismo ambivalente en hombres jóvenes.

Sumado a ello, es importante explorar si el ejercicio de este tipo de acoso está relacionado con el nivel de sexismo, si bien generalmente los agresores suelen ser hombres, no todos ellos participan en este acto. Sean éstos perpetradores o testigos, se debe indagar en dichas variables, para expandir en las investigaciones que ya se han realizado.

A partir de lo anterior, la pregunta de investigación que se desprende del presente problema es ¿Qué relación existe entre el ejercicio del acoso sexual callejero y el sexismo ambivalente?

1.2 Justificación y Relevancia

Desde el punto de vista teórico este trabajo, pretende llenar un vacío de conocimiento, puesto que hay pocas investigaciones que profundicen en esta temática en particular.

Lo recabado en esta investigación favorecería a la sociedad, dado la invisibilización que existe respecto de esta problemática. Actualmente el acoso sexual callejero es generalmente camuflado bajo la idea de piropo o seducción, desmereciendo por completo el efecto que este tiene sobre sus víctimas. Denunciando la inminente necesidad de abordar de forma global éste fenómeno en todas sus dimensiones: normativa, educativa, cultural, social y comunitaria.

1.3 Objetivos

1.3.1 Objetivo General:

- Determinar la relación entre el ejercicio del acoso sexual callejero y sexismo en hombres entre 18 y 40 años.

1.3.2 Objetivos Específicos

- Caracterizar las actitudes sexistas (benevolentes y hostiles) de los participantes.
- Explorar el ejercicio del acoso sexual callejero.
- Indagar entre la relación entre sexismo benevolente y el ejercicio del acoso sexual callejero.
- Indagar en la relación entre sexismo hostil con el ejercicio sobre y el acoso sexual callejero.

1.4 Hipótesis

Los hombres que ejercen Acoso Sexual callejero, mantienen creencias sexistas respecto de los roles de los hombres y los mujeres en la sociedad.

CAPÍTULO II

Marco Teórico

2. Marco Teórico

2.1 Violencia de Género

2.1.1 Antecedentes

La violencia de género no es un fenómeno nuevo, dado que lo precede un antecedente ahistórico patriarcal. Lo que es relativamente reciente es su visibilización, y como pasó de ser una problemática privada a una social.

Desde los inicios de la humanidad ha existido subordinación de la mujer respecto del hombre, y la violencia no solo se ha manifestado a través de la subordinación femenina, sino que trascendió toda frontera de lo racional: se emplearon conductas agresivas que fueron aceptadas por la sociedad, las cuales conforman la ya histórica y universal violencia de género. Este fenómeno, que implica desigualdades y discriminaciones hacia el género femenino, es antiquísimo. Data en el año 400 A.C cuando las leyes de Bizancio establecieron que las mujeres debían adorar a su esposo como un Dios, y que ellas eran tan insignificantes que ni siquiera podrían recibir herencia o beneficios. Por otro lado, en la India si una mujer enviudaba, debía ser quemada junto al cadáver de su esposo, y no tenía decisión en ello, ya que era su “obligación”. Incluso en comunidades de Etiopía e Irán, el nacimiento de una mujer implicaba bajeza, debilidad y desgracia. En Roma, el hombre podía disponer de su esposa según su deseos, así que podía venderla o matarla. Ya por el 1300, en Francia, si un hombre mataba en un ataque de colera a su esposa, podría quedar libre y sin castigo si anunciaba que estaba arrepentido (Paez Cuba, 2011).

Ahora bien, recién a fines del siglo XX, fue que comenzaron a existir leyes de protección contra la violencia de género, mayormente éstas leyes abarcaban el maltrato doméstico, dado que para ese entonces era el único ámbito al que pertenecían las mujeres (ya que no no tenían permitido por ejemplo trabajar). En 1882, Maryland, Estados Unidos se creó la primera ley que prohibía el maltrato cónyugal y en 1989 , en

Inglaterra se abolió la ley de derecho del esposo a castigar a su esposa. No obstante, si bien comenzaron grandes cambios a nivel mundial, países como Iran, Irak y Arabia Saudita continúan con leyes que avalan el maltrato de la mujer debido a su inferioridad hasta el día de hoy (Paez Cuba, 2011).

No fue hasta fines del siglo veinte, en la década de los noventa específicamente (y gracias a los numerosos movimientos feministas), que nace el término de violencia de género, con el origen de iniciativas tales como la Conferencia Mundial de los derechos humanos llevada a cabo en el año 1993, en la ciudad de Viena o la Conferencia Mundial de Mujeres de Beijing en 1995, que posteriormente permitieron la visibilización del problema y formas de enfrentar la problemática. Sin embargo, la organización para la salud (ops) informó que a finales de esa misma década, la violencia de género se cobró más vidas e incapacidad entre mujeres de 15 a 44 años que el cáncer, la malaria, accidentes de tráfico, incluso que la guerra (Rodriguez Valladolid, 2014).

2.1.2 Definición

Vazquez Mosquera (2017), define a la violencia de género como la falta de reconocimiento de los derechos de una persona en base al género que esta pertenece. Siendo que los derechos, libertades y autonomía de los sujetos están respaldados por documentos como La Declaración Universal de los Derechos humanos y la Convención Internacional de la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer.

Como se expuso anteriormente, la violencia de género, implica la naturalización de desigualdades que se construyen y se mantienen día a día en los procesos sociales. Por otro lado, el concepto de este fenómeno suele ser confundido con violencia doméstica o violencia hacia la pareja, que si bien, es un tipo de violencia de género, no es el único. Sería un gran error reducir el fenómeno a éste tipo de agresión en particular, primeramente porque la violencia doméstica no solo puede ser ejercida por hombres, sino que también por mujeres y, lo que le da su nombre es el ámbito familiar. Sumado a

ello, asociar la violencia de género a la doméstica contribuye a la conocida resistencia social de reconocer la discriminación y maltrato hacia las mujeres, la cual es funcional a la mantención del orden de valores tradicionales, que las perjudican. Entonces lo que define a la violencia de género como tal, no es el ámbito en el que se ejerce (ej. en el doméstico, laboral), sino a quienes se dirige (Yugueros García, 2014).

Por último, es importante destacar que la naturalización de la problemática es tal que ni siquiera quienes son víctimas directas de los continuos maltratos, abusos y desigualdades son capaces de identificarlos como tal, debido a que estas percepciones de los géneros son ahistóricas, por lo cual éstas prácticas propias del sistema patriarcal, se tornan “obvias” e “incuestionables”.

2.1.3 Estereotipos y Roles De Género.

Cuando cada individuo construye su identidad y personalidad, existe un gran peso (y determinante) por parte de la tradición cultural a la cual pertenece y los valores, paradigmas y creencias que asimila el sujeto en forma temprana e inconsciente. Por ello la estructura social en la que vive, su organización jerárquica y el sexo que se tiene al nacimiento, es un factor decisivo, ya que define de manera crucial la pertenencia a una de las dos subculturas perfectamente diferenciadas y ligadas entre sí, la femenina y la masculina (Rodríguez Valladolid, 2014).

Ahora bien, es importante mencionar que dentro de la estructura social hegemónica se aceptan únicamente dos géneros: el masculino y el femenino. Dicho esto, el fenómeno en cuestión no se entiende por las características biológicas o sexuales entre el agresor y la víctima, sino que la discriminación en base al género, propiciados y avalados los procesos de socialización y los estereotipos creados sobre las identidades de género. Los estereotipos de género no solo abarcan las diferencias entre lo que es masculino y femenino, sino que también dictan la forma en que estos se organizan, como se relacionan y también la invisibilización de las desigualdades. Dicha

organización le otorga poder y mayor jerarquía a lo masculino y una posición de inferioridad y sumisión a lo femenino (Camacho, 2014).

2.1.3 Tipos de Violencia de Género

La violencia de género tiene distintas formas de manifestarse, siendo la violencia física, la sexual y la psicológica algunas de las más conocidas.

En la violencia física, se atenta contra la integridad física de la mujer por medio de golpes, rasguños, o mismo la utilización de objetos punzantes o contundentes para producir daños y lesiones, que incluso pueden terminar con la vida de ésta. Luego, otra de las formas más “comunes” en la sociedad actual es la violencia sexual, que implica la vulneración en todas sus formas, con o sin acceso genital, del derecho de una mujer a decidir voluntariamente sobre vida sexual por medio de coerción, uso de la fuerza o amenazas. Es importante aclarar que este tipo de agresión puede darse dentro del matrimonio o de otras relaciones vinculares o de parentesco, exista o no convivencia. Como así como la prostitución forzada, explotación, esclavitud, acoso, abuso sexual y trata de mujeres, es considerada violencia sexual. Otro tipo de violencia, es la psicológica, por la cual el agresor ataca la autoestima y perjudica el desarrollo personal de la víctima, buscando degradar o controlar sus acciones, comportamientos, creencias y decisiones, mediante, hostigamiento, restricción, amenazas y humillación, y sobre todo manipulación y aislamiento (Alfocea Frutos y Ponce Alcaraz, 2019).

Sumado a los tipos de violencia, hay que agregar a la violencia simbólica que es aquella que está “implícita”, dado que para que pueda ser empleada tiene que gestarse la complicidad inconsciente del opresor con el oprimido. Es entonces que los valores instalados en el espacio simbólico social, constituyen el consenso social y por ende se termina por oscurecer el origen de la violencia masculina. Hay un dominio por parte de los dominados, y dominio y violencia terminan por ser sinónimos, en otras palabras la

violencia simbólica es la que válida la violencia de género por medio de la mantención de sus estereotipos de género (Galarza Fernández, et al 2016).

Un tipo de violencia que generalmente suele darse en situaciones de parejas convivientes, es la violencia económica toda omisión u acción que afecte de alguna forma a la supervivencia económica de la mujer, por medio del control, límite o impedimento de ingresos de su percepciones económicas, por ejemplo impedir que la mujer trabaje (Cordova Lopez, 2017).

Una de las novedades que la perspectiva feminista ha incorporado al análisis de la violencia de género, es la dimensión institucional. La violencia institucional habla del papel del estado en la problemática, siendo que aún en la actualidad no es muy visibilizado como afecta a las mujeres la violencia de género. Se plantea que ante las vulneraciones de derechos el Estado de las que estado es autor, por acción u omisión, o en las que sencillamente puede tener una responsabilidad (Bodelon,2014).

2.2 Acoso Sexual Callejero

2.1 Acoso Sexual Callejero: Tipo de Violencia de Género

Partiendo de la actual estructuración social y la asignación hegemónica de los géneros (femenino/masculino), en la cual existe una relación jerárquica generalmente mediada por algún tipo de violencia (psicológica, física o simbólica), la cual se puede percibir en las prácticas cotidianas: desigualdad de salarios, violencia intrafamiliar, y el tópico en cuestión: el acoso callejero; responden a lo mismo: a la incuestionabilidad de estas percepciones.

La pregunta a formular sería ¿Qué comparten entre sí los distintos tipos de violencia de género? Todos ellos se originan en la desigualdad entre hombre y mujeres, pero lo que diferencia al ACS del resto, es que queda expuesto el poder de lo masculino en el espacio público. Cumpliendo con uno de objetivos básicos de la violencia de género, que es la perpetuación de roles y estereotipos tradicionales, los cuales le otorgan

mayores privilegios a los hombres. A este tipo de privilegios, se los denomina como masculinidad hegemónica, donde se supone que el hombre es dominante y agresivo, y la mujer es sumisa y receptora de dicha agresión (Billi, et al.,2015).

2.2.2 Definición

El acoso sexual callejero (ACS) es una manifestación de la cultura machista, concebida como una forma de violencia y discriminación. Es un tipo de violencia de género, que implica una conducta de naturaleza sexual no recíproca que afecta a su víctima a nivel emocional. En el ACS la mujer es el objetivo del acoso, en tanto los acosadores son hombres quienes no poseen un vínculo con su objetivo y el fenómeno se produce en el foro del espacio público (Medina Vilca y Zapana Castro, 2016).

El ACS son “todas aquellas prácticas con connotación sexual explícita o implícita, que ocurren con carácter de unidireccionalidad entre desconocidos dentro de los espacios públicos, con el potencial de provocar malestar”(Arancibia et. al, 2015, p.12).

El acoso sexual callejero es visto como una manifestación del poder y hegemonía masculina, que no está sujeta a un vínculo estable, es decir, que no apunta a la construcción de un nexo estable entre víctima y victimario, y normalmente se esconde bajo la apariencia de seducción. Es importante entender la diferencia entre los conceptos de ACS y seducción: el último está relacionado a los ritos establecidos culturalmente para demostrar interés a un sujeto, en el cual el seductor concede al seducido la libertad de acceder o rechazar su interés. La seducción es un rito social libre y aceptado, sin ser un juego de poder, sin el uso de la fuerza física o de cualquier forma de imposición. He aquí la mayor diferencia entre los términos planteados, el factor vital del ACS es el uso de poder y la intimidación física, que implica la expresión de una pretensión de matiz sexual. La

acosada no es libre de rechazar el acto, el cual puede producir un efecto de indignación e indefensión en ésta. Las acciones llevadas a cabo por los actores son diversas así como los espacios urbanos en los que dan ha lugar. De esta manera, es sustancial remarcar que el acoso sexual callejero es una figura real, existente, no agradable y aceptada por nuestra cultura, el cual implica una restricción de libertades y derechos de mujeres (Maldonado Cedeño, 2014).

González Espinoza (2015) denuncia que el Acoso sexual callejero es un modo de crear un ambiente hostil para las mujeres. Asimismo la violencia ejercida en este fenómeno y la inseguridad que genera, es un tipo de control social que encarcela a las mujeres al espacio privado, sosteniendo la dominación masculina. Del mismo modo, se responsabiliza a las mujeres de las agresiones, culpabilizándolas por su vestimenta, siendo que “provocarían” la exposición a dichas situaciones. Impidiéndoles así, disfrutar de sus derechos como ciudadanas, ya que restringe su libertad en la vía pública, no permite decidir sobre su vestimenta y su propio cuerpo.

No obstante, el hombre, por su parte se ve obligado a reconfirmar su posición en lo público, a demostrar su virilidad. Es así que el principio de que una mujer es pasiva, lo obliga a reafirmar dicha virilidad y “actuar” en consecuencia de esta, porque en caso contrario podría caer en vergüenza de demostrar algún rasgo femenino. Todas exigencias son a nivel simbólico y va mucho más allá de la demostración a las mujeres de su virilidad, sino que también es para validarse enfrente de otros hombres y mantener su puesto en la jerarquía de poder (Billi et al, 2015).

Existen algunas teorías que tratan de explicar éste fenómeno, una de ellas es la Teoría de la Objetivación (Davidson, 2015), que parte del supuesto de que las mujeres al vivir en una cultura que continuamente las cosifica sexualmente, da como resultado que éstas mismas internalicen la perspectiva de un observador sobre su propio cuerpo

y, deriva en una percepción del propio cuerpo como disfuncional y conlleva consecuencias negativas en la salud mental (Fairchild y Rudman, 2008).

2.3 Sexismo Ambivalente

2.3.1 Antecedentes

Hacia fines de la década de 1960, fue introducida la palabra sexismo, la que en un principio se relacionó con todas aquellas conductas negativas hacia una persona en virtud de su sexo biológico. Esta definición en particular, dejaba de lado la existencia de las actitudes benévolas. La definición de sexismo tradicionalmente se relacionó a las actitudes negativas y discriminatorias hacia las personas en función de su género. No obstante dicha definición no contempla formas de expresión de sexismo mucho más sutiles. Es decir, el sexismo no solo se expresa por medio de actitudes hostiles y peyorativas, sino que también puede ser manifestado por actitudes positivas. Por ello es que se introdujo el término de sexismo ambivalente, ya que comprende ambos tipos de expresión del mismo fenómeno (Vaamonde y Omar, 2012).

Según Glicke y Fiske (1996), el sexismo ambivalente, tiene un origen ancestral, y para ello utilizan un mito griego, en la cual queda claramente plasmado. Se sitúan en el poema épico La Odisea de Homero compuesto hace ya más de 3 millones de años. Allí se trata del regreso de un héroe griego, Ulises (u Odiseo) de la guerra de troya. El relato cuenta sobre 10 largos años de viajes que realiza Ulises para poder reunirse junto a su esposa Penélope, la cual sería el “ideal” de mujer femenina: inteligente, complaciente y por demás bella. Además de estas cualidades, también se encarga de las tareas domésticas, es fiel y subordinada a su marido. Por un lado Ulises no se sentía completo sin su esposa, y por el otro lado Penélope necesitaba que su marido la proteja de los abundantes pretendientes que la aquejaban.

En este relato, Penélope es la expresión viva del sexismo benevolente: integrada en el rol doméstico y marital que necesita el cuidado y protección de su esposo. No

obstante, en dicho poema se habla de ciertos obstáculos que retrasaron la llegada de Ulises a su hogar: las sirenas que intentaron atraparlo. Además, la hechicera Circe, usó su belleza para tentar a la tripulación de Ulises intentando detenerla para poder así destronarlo. Parte ésta en la que se manifiesta el sexismo hostil, que considera que las mujeres usan sus encantos y su sensualidad para rebatir el poder de los hombres.

2.3.2 Definición

Beramendi et al (2011), indican que el sexismo ambivalente está conformado por dos componentes: sexismo hostil (SH) y sexismo benevolente (SB). Al hablar de sexismo hostil, hablamos de todas aquellas actitudes “tradicionales” y con una impronta muy prejuiciosa en el cual se sostiene que las mujeres son inferiores. Por otro lado el sexismo benevolente es mucho más difícil de rastrear dado que es mucho más sutil y está encarnado por una serie de actitudes estereotipadas hacia las mujeres, que las limitan a determinados roles que producen un afecto positivo y promueven en quien lo ejerce comportamientos prosociales

2.3.3 Tipos De Sexismo Ambivalente

2.3.3.1. Sexismo Hostil. Rodríguez, et al (2010) definen el sexismo hostil como un prejuicio que considera a las mujeres inferiores a los hombres y a los hombres como ostentadores de poder y responsables de la relegación de la mujer. Este tipo de sexismo también es llamado “viejo sexismo”, son todas aquellas actitudes de prejuicio o comportamiento discriminatorio que parten de la idea de la inferioridad y diferencia de las mujeres. Los componentes de este sexismo son tres: paternalismo dominador, diferenciación de género competitiva y hostilidad heterosexual.

El paternalismo dominador supone a las mujeres como débiles e inferiores, por lo que los hombres deben controlarlas y dirigir las. Por otro lado, la diferencia de género competitiva, considera que las mujeres no poseen las características para alcanzar el

éxito en el ámbito público (pero los hombres sí), por lo que deben encomendarse a las tareas del ámbito privado; sostiene que las mujeres son diferentes a los hombres porque no poseen las características para triunfar en el ámbito público y ante lo cual deben restringirse al ámbito privado. Por último, la hostilidad heterosexual, aludirá al poder sexual que ejercerían las mujeres lo cual las torna manipuladoras y peligrosas.

2.3.3.2 Sexismo Benevolente. El sexismo benevolente consta de actitudes, roles de la mujer y estereotipos que son subjetivamente positivas para quien las realiza. Sumado a ello, el sexismo benevolente, mantiene un tono afectivo positivo, por ende idealiza los roles tradicionales, remarcando su necesidad de protección (Rodriguez et al, 2010).

Según Beramendi et al (2011) este tipo de sexismo está compuesto por tres categorías, paternalismo protector, en la cual la mujer se debería hacer cargo del cuidado del hombre, la diferenciación de género complementaria, por lo cual las el fin de cualidades positivas de las mujeres es del complementar a las de los hombres; y por último, la intimidad heterosexual que implica la dependencia diádica de los hombres en cuanto a las mujeres para su reproducción y, claramente, su satisfacción sexual, lo que lo torna mucho más sutil pero no inexistente, “ el tono afectivo positivo contiene esencia sexista, es decir que, a través de las actitudes benevolentes los hombres se ganan la confianza de las mujeres frente al rechazo que genera las actitudes hostiles” (Condori Rojas, 2019, p.16).

2.3.4 Actitudes Ambivalentes Hacia Mujeres

Luna Bernal y Laca Arocena (2017) afirman que existe una ambivalencia por la influencia simultánea de estos dos tipos de sexismo. El hombre puede ser sexista ambivalente cuando sus actitudes indican una tendencia favorable o desfavorable hacia las mujeres, y así se armonizan tanto el sexismo hostil como benevolente sin sentimientos conflictivos. De esta forma, se evitan que se generen conflictos entre las

actitudes negativas y positivas dirigidas hacia las mujeres, pero para ello, las encasillan en subgrupos. De acuerdo con esto, el sexismo hostiga, castiga, a todas las mujeres que no encajen en la idea de “mujer tradicional” (por ejemplo, las feministas), ya no adhieren a lo que la sociedad estipuló como su rol, y por alterar las relaciones de poder mujer-hombre. Ahora bien, el sexismo benevolente sería la recompensa que reciben las mujeres por cumplir con su rol en la sociedad. Es así como ambos sexismos se integran, logrando transmitir a través de recompensas y castigos, cual es el lugar al que pertenecen las mujeres en la sociedad. Por ello, este tipo de actitudes, se manifiestan de forma conjunta, ya que se refuerzan de forma mutua, siendo que ambas dos tienen el fin de sostener una ideología de género tradicional. Para comprender dichas afirmaciones, es necesario entender que si el sexismo fuese únicamente hostil, solo generaría odio y rencor entre las mujeres, lo que sería contraproducente, dado que los hombres también necesitan de las mujeres, por lo que le es necesario debilitar su resistencia, brindándoles recompensas a través de su afecto y protección.

2.3.5 Actitudes Ambivalentes Hacia Hombres

La presencia de sexismo ambivalente hacia las mujeres también puede verse reflejada hacia los hombres, esto se debe a que tradicionalmente los varones han poseído el poder, y las mujeres han sido las dominadas. Las actitudes hostiles hacia los hombres denotan la jerarquía entre los sexos y generalmente persiste la creencia de que estas jerarquías son naturales irreversibles. Las mujeres no son hostiles por completo, ya que mantienen la idea de que los hombres dependen de ellas (y viceversa), lo que deriva en un amplio repertorio de actitudes benevolentes, que apoyan y justifican la dominación masculina. Además del hecho que las mujeres que se revelan a estas creencias suelen ser castigadas, o en caso de seguirlas fielmente, son recompensadas (Rodriguez et al, 2010).

2.3.6 Sexismo Moderno

Para comprender mejor del tipo de sexismo que plantea Lameiras Fernández (2002) conceptualiza el concepto de racismo moderno, y lo adapta a las relaciones entre los sexos, ya que posee los mismo pilares, primeramente una negación rotunda de la discriminación, segundo un antagonismo ante las demandas de las mujeres y tercero resentimiento acerca de las políticas de apoyo que consiguen. El concepto de neosexismo fue introducido en 1995, y fue definido como la aparición de un conflicto entre los valores igualitarios y sentimientos negativos residuales hacia las mujeres. Entonces, las personas que se encuentran bajo este tipo de sexismo estarán en contra de la discriminación abierta contra las mujeres, pero al mismo tiempo consideran que éstas ya consiguieron la igualdad y no necesitan ser protegidas por las políticas públicas, impidiendo con ello la igualdad real. Esto se configura como una nueva cara del sexismo, que es mucho más sutil que las anteriores y mucho más encubierta, lo que termina por ser una barrera más para los objetivos de igualdad. Por lo que amparados en la supuesta igualdad entre los sexos, impiden las acciones positivas que darían lugar a la igualdad real en la esfera pública. Es así que este sexismo no le es ajeno a los presupuestos que han alimentando de contenido hasta el sexismo más tradicional.

2.4 Estado Del Arte

Se han encontrado diversos antecedentes científicos relacionados con las variables de la presente investigación, los cuales permitirán dar sustento a la hipótesis y objetivos desarrollados en la misma.

Lara Palma (2019) realizó una investigación cuya finalidad fue la de hallar una relación entre sexismo ambivalente y actitudes hacia la violencia de género, en adolescentes hombres que concurrían a instituciones educativas públicas. El análisis de los datos señaló que existía una correlación directa y significativa entre las variables

anteriormente nombradas, evidenciando que a mayor sexismo ambivalente, mayores serán las actitudes hacia la violencia de género.

Arias Reynoso (2019) estudió la relación de los estereotipos de roles de género, la violencia de género, las actitudes frente a la violación y el sexismo ambivalente, para ello hizo un recorrido por 22 estudios centrados en el tema. La autora, hacia el final de trabajo indica que el objetivo del sexismo ambivalente, en el acoso sexual, es el de conservar la estructura patriarcal, por un lado por medio de prejuicios y agresiones (sexismo hostil) y por el otro, culpando a las mujeres por no cumplir con su rol en la sociedad, de una forma más sutil y paternalista. Todo ello parte que se tiene una percepción de la mujer como objeto, y que el rol de las mujeres es el de cumplir las órdenes impuestas y satisfacer a los hombres, y que las mujeres al no cumplir con los roles tradicionales asignados, los hombres reaccionan haciendo uso de agresiones tanto verbales, gestuales y físicas.

En esta misma línea Sastre Valverde (2018), realizó una investigación con el objetivo de conocer la prevalencia con que estudiantes españoles, son víctimas y victimarios de acoso sexual callejero, su relación con el sexismo y las actitudes hacia estas prácticas. Como fruto de dicho estudio se comprobó que los victimarios de este tipo de violencia son mayoritariamente los hombres y recaen fundamentalmente sobre las mujeres. Sumado a ello, los resultados indicaron que a actitudes positivas ante el acoso y mayor puntuación en el sexismo, mayor probabilidad a ser victimario.

Lopez y Gomez Yopez (2018) analizaron los niveles de acoso sexual ejercido por parte de hombres como por parte de mujeres, y su relación con el sexismo ambivalente y la ideología de los roles sociales de género. Para ello trabajaron con 432 participantes residentes en el Área Metropolitana de Buenos Aires. Los resultados de dicha investigación arrojaron que existe un porcentaje alto respecto de la invisibilización del acoso sexual, siendo los hombres quienes perciben el acoso significativamente menos

que las mujeres. De igual manera, existen diferencias en las percepciones de este tipo de violencia de género, dependiendo los niveles de sexismo hostil y benevolente, así como también con respecto a la ideología del rol de género. Indicando que los varones tienden a no percibir el acoso sexual debido al sesgo de género, llevándolos a ejercerlo con mucha más frecuencia.

Janos Uribe y Espinoza Pezzia (2018) indagaron la relación entre sexismo ambivalente y la aceptación de mitos sobre la violencia sexual, en Lima, Perú con una muestra de 304 hombres y mujeres. Dicha investigación tenía como objetivo identificar si existían diferencias en la aceptación de mitos sobre la violencia sexual según factores sociodemográficos vinculados, siendo uno de ellos el sexo de los participantes. Los resultados arrojaron que en cuanto a la relación de las variables nombradas, se pone en manifiesto que el sexismo ambivalente es el mejor predictor para la aceptación de mitos sobre violencia sexual, y que dicho sexismo es el que fomenta la permanencia de las agresiones sexuales. Se obtuvo que existen diferencias en función del sexo, ya que los hombres tienen una mayor aceptación general de los mitos sobre la violencia sexual en las mujeres.

Diehl et al (2016) realizaron una investigación para determinar si el sexismo hostil y la orientación de apareamiento a corto plazo (STMO, este concepto implica todos los tipos de comportamientos que animales y humanos utilizan para poder encontrar una pareja para intimar o reproducirse, que van desde un conquista para una noche o para una pareja formal), son predictores del acoso sexual. Todos los participantes del estudio fueron hombres y se les indicó que podían enviar chistes sexistas (acoso de género), comentarios de acoso (atención sexual no deseada) o mensajes a un “objetivo” femenino (el cual era simulado por una computadora), pero antes de ingresar al laboratorio fueron preparados con conceptos de sexualidad o poder. Llegaron a la conclusión de que su hipótesis de que la preparación sexual, fortalece el vínculo entre

STMO y la atención sexual no deseada y el poder fortalece el vínculo entre sexismo hostil y el acoso sexual.

Alarcon Galera (2016), realizó un estudio con una muestra total de 543 personas, hombres y mujeres, donde evalúa el maltrato que deriva de los mitos y creencias existentes en la sociedad. Para ello aborda los mitos y creencias sexistas, el amor romántico y los prejuicios, estudiando minuciosamente en qué se sustentan estos postulados, analizando conjuntamente el sexismo benévolo y el sexismo hostil. Los resultados de dicha investigación afirman que las actitudes y creencias tradicionales sobre la mujer, perpetran la violencia hacia ésta. Entonces propone al sexismo como un predictor de violencia, y sumado a ello, que son los hombres quienes puntúan más altos en violencia y sexismo.

Por otro lado, Merino Gonzales (2016) realizó una investigación a fin de analizar cuales eran los niveles de acoso sexual callejero y sexismo ambivalente en los estudiantes jóvenes y adultos. Los resultados arrojaron que ambas variables, presentaron un nivel medio en ambos géneros. No obstante, se encontró una diferencia significativa al ser analizadas por género. Las evaluadas presentaron un nivel alto de acoso sexual callejero a diferencia de los evaluados que obtuvieron un nivel bajo, sin embargo, en cuanto al sexismo ambivalente se obtuvieron valores distintos, pues las evaluadas se ubicaron en un nivel bajo, a diferencia de los evaluados los que obtuvieron un nivel alto. Es decir, que las evaluadas mujeres manifestaron ser más acosadas que los hombres, al mismo tiempo que son menos sexistas que éstos.

Arancibia Garrido (2015) indagó en las significaciones sociales que tiene el acoso sexual callejero, vinculadas a discursos hegemónicos (creencias sexistas) y de resistencia; a roles de género y espacio público. Los resultados concluyeron en que son las mujeres quienes son más acosadas que los hombres en el espacio público, y que el hecho se vería más “justificado” o no, dependiendo de la adherencia de la persona al

discurso hegemónico. Respecto de los agresores afirma que no es casual que la gran mayoría sean del sexo masculino, dado que es lo que la cultura impone sobre ellos y la naturalización e interiorización de creencias sexistas.

Herrera Enriquez (2015) analizó la influencia entre las variables: tipo de acoso, estatus de acosador y víctima, atractivo físico, con la ideología sexista (sexismo ambivalente o aceptación de mitos sexuales), contando con una muestra de 80 personas. En lo que respecta al acoso sexual, se obtuvo que las mujeres tienen una tendencia a percibir el acoso en mayor medida que los hombres, como así también las consecuencias negativas de éste. También comprobaron que la ideología de los encuestados influye a la hora del ejercicio del acoso sexual, así como en las consecuencias que tendría para las víctimas. Mientras más puntuaba el sujeto en sexismo hostil, en menor medida percibía el comportamiento como acoso al realizarlo, como así también menor conocimiento tenía en que dichas conductas podían tener efectos negativos en quienes las recibían.

Guillen Flores (2014) llevó a cabo una revisión histórica respecto del acoso sexual callejero en su país natal, Perú, buscando establecer una relación con la concepción de sexismo ambivalente. En dicha investigación relaciona las expresiones de acoso sexual callejero con el constructo de sexismo ambivalente, por medio de un análisis de estigmatización de roles de género y comportamientos tradicionales. Halló que el 99.3 por ciento de las mujeres padecieron acoso por parte de un hombre, y que los hombres poseen un rango mayor actitudes sexistas que las mujeres. Los resultados también arrojaron que los hombres toleran más las conductas violentas en espacios públicos, siendo que el 13 por ciento, considera que este tipo de práctica es normal y no representan acoso. Lo que puede entenderse por la estructura social actual, en la cual aún prevalece la cultura machista, que defiende los roles tradicionales de género.

Herrera et al (2014) indagaron sobre la percepción social del acoso, para ello contaron con una muestra de 177 estudiantes universitarios (hombres y mujeres) residentes del Reino Unido. Los participantes leyeron dos situaciones de acoso diferente y respondieron las preguntas que le realizaron los investigadores. Los resultados indicaron que todos aquellos encuestados que toleraban más el acoso, poseían más actitudes sexistas y más mitos hacia el acoso sexual, y que sumado a ello, adjudicaban más culpabilidad a la víctima y percibían el comportamiento como menos acosador. Y fueron los hombres los que presentaron actitudes más tolerantes hacia el acoso, de manera que mayor tolerancia hacia el acoso sexual, menor culpabilización al agresor de los hechos, y por el contrario, culpan en mayor medida a la víctima y la situación de acoso no sería considerada como un hecho de mayor gravedad.

Sanchez Jimenez et al (2014) llevaron a cabo un estudio con el objetivo de analizar la relación del acoso sexual en el contexto académico y las variables; sexismo, género, relación acosador-víctima y creencias sobre la sexualidad. Los resultados demostraron que los comportamientos que conlleva el acoso se minimiza cuando el acosador tiene un estatus superior a la víctima., y con respecto a la influencia de creencias ideológicas en la percepción del acoso sexual, se ha encontrado que el sexismo, los mitos de violación y la doble moral están relacionados con el mantenimiento del acoso sexual. Sumado a ello, el género del agresor se manifestó como el mayor predictor de la culpabilización de la víctima en la situación de acoso sexual. Los hombres que puntúan alto en sexismo ambivalente culpabilizan más a las víctimas que las mujeres, y además le atribuyen la responsabilidad del hecho como respuesta de una provocación por parte de quien es agredido

CAPÍTULO III

Metodología

3. Metodología

3.1 Tipo De Estudio y Diseño

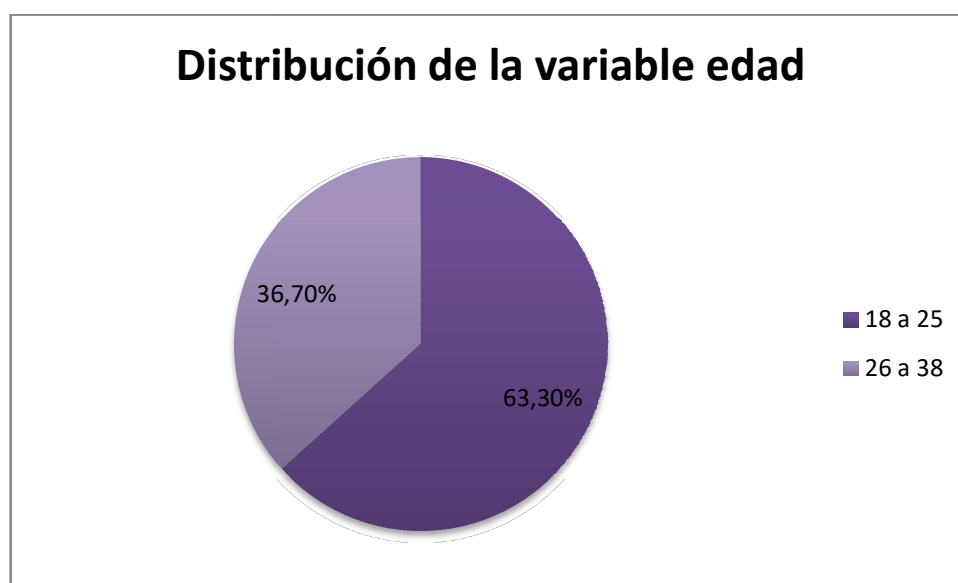
Se realizó una investigación cuantitativa, no experimental, con un diseño de tipo ex post-facto transversal y correlacional. (Cancellla Gordillo et al, 2010).

3.2 Población y Muestra:

El tipo de muestreo es no probabilístico e intencional por conveniencia, porque permite responder a los objetivos de la investigación. Conformada por 95 hombres mayores de 18 años, siendo la media de edad 25, la mínima de 18 y máximo 38. En el gráfico 1 se muestra el porcentaje de la edad de los participantes por edades, de 18 a 25 y de 25 a 38 años.

Gráfico 1

Distribución de la variable edad



3.3 Instrumentos

3.3.1 Ficha Sociodemográfica

Está compuesta por 2 ítems mediante el cual se les solicita a los participantes que registren su edad y su género

3.3.2 Cuestionario Sobre El ACS

Prácticas de Acoso Sexual Callejero. Desarrollado por Guillen Flores (2014), con un coeficiente de consistencia interna Alfa de Cronbach igual a 0.91. Este cuestionario cuenta con una pregunta que explora las situaciones de acoso sexual callejero que el participante pudo haber realizado o realiza. La pregunta es la siguiente: “¿Con qué frecuencia realizas las siguientes situaciones, dirigidas hacia un desconocido/a en lugares públicos?”, se presentaron un total de ocho situaciones de acoso sexual callejero. Se pidió que valoren la ejecución de esas conductas en una escala likert que va de 1 (“nunca”) a 5 (“con mucha frecuencia”).

3.3.3 *Inventario Sexismo Ambivalente*

Cuestionario de sexismo ambivalente Para medir el sexismo ambivalente entre los participantes, se utilizó la versión traducida del “Inventario de Sexismo Ambivalente (ASI)” desarrollado por Glick y Fiske (1996), validado por Vaamonde y Omar (2005) con una población argentina. La confiabilidad fue evaluada a través del cálculo de coeficientes α de Cronbach. Se obtuvieron adecuados valores de consistencia interna para todas las dimensiones del sexismo y un coeficiente de 0.87 para la escala total y para cada subescala (SH: $\alpha = 0.88$; y SB: $\alpha = 0.82$). Este cuestionario cuenta con 24 enunciados que expresan creencias sobre roles de género en mujeres y hombres, los cuales deberán ser respondidos en una escala likert de 6 puntos, donde 1 es “Totalmente falso” y 6 es “Totalmente cierto”

3.4 Procedimiento

Para obtener los datos necesarios para la investigación, primeramente se realizó una prueba piloto con los datos sociodemográficos y el cuestionario de ACS y el Inventario de Sexismo Ambivalente y se le administró a 10 personas que accedieron a realizarlo de forma voluntaria, a fin de evaluar si existían fallas técnicas, gramaticales o por si algún ítem no se entendía. Una vez realizada la prueba piloto, se contactó por las plataformas de WhatsApp, Facebook e Instagram a hombres mayores de 18 años a participar de

forma voluntaria en el completamiento del cuestionario. Al comienzo del mismo se incluyó una breve explicación de que las respuestas serían anónimas y los datos obtenidos sólo se utilizarían a los fines de la investigación, de modo que no podrían ser identificadas las personas que respondan los cuestionarios. Ninguno de los participantes de este estudio recibió compensación económica. Si bien recibieron información acerca de los objetivos generales del estudio, no se informó de la hipótesis y se los invitó a participar en forma anónima y voluntaria

3.5 Análisis de datos

Los datos recopilados fueron exportados de un archivo Excel al software IBM-SPSS versión 24.

CAPÍTULO IV

Resultados

4. Resultados

4.1 Caracterización de la Muestra

Los estadísticos descriptivos de las variables de investigación, en la muestra total de sujetos, se muestran en la Tabla 1. Incluyendo las medidas de tendencia central y las medidas de dispersión.

Tabla 1

Distribución de la variable edad

Estadísticos	
Media	23,86
Mediana	23
Moda	18
Desvío típico	4.8
Mínimo	18
Máximo	38

4.2 Análisis de normalidad

Antes de realizar las correlaciones, se procedió a realizar la prueba de normalidad para determinar el criterio de la misma en variables de estudio. Para ello se utilizó la prueba de normalidad de Kolmogorov – Smirnov, debido a que la muestra supera los 50 sujetos, pues está conformada por 95 hombres. Obteniendo las significaciones de la Tabla 2.

Tabla 2.*Descripción de prueba de normalidad de todas las variables*

Variable	Significación
Acoso Sexual Callejero	,000
Sexismo Hostil	,018
Sexismo Benevolente	,000
Sexismo Benevolente diferenciación de género complementaria	,005
Sexismo Benevolente Intimidación	
Heterosexual	,000

4.3 Análisis De Relación Entre Variables

Se realizaron las pruebas de normalidad sobre las variables sexismo ambivalente y acoso sexual callejero, arrojando como resultado una significación menor a 0,05 por lo que las variables se distribuyen en forma anormal sobre la base, por lo tanto se utilizó el estadístico de correlación Rho de Spearman. Se muestran las significaciones y coeficientes de correlación en la Tabla 3.

Tabla 3*Descripción de estadísticos*

Sexismo Ambivalente	Acoso Sexual Callejero Significación	Coefficiente de correlación
Sexismo Hostil	,009	,270

Sexismo Ambivalente	Acoso Sexual Callejero	Coeficiente de
	Significación	correlación
Sexismo Benevolente Paternalismo Protector	,046	,208
Sexismo Benevolente diferenciación de género complementaria	,007	,276
Sexismo Benevolente intimidad heterosexual	,006	,281

Las correlaciones obtenidas no son significativas entre las variables analizadas. Se obtuvieron coeficientes de significación positivas, con una fuerza de correlación débil.

Capítulo V

Discusión y conclusiones

5. Discusión y conclusiones

A partir de los resultados obtenidos, se afirma que no existe una relación estadísticamente significativa entre el sexismo ambivalente y el ejercicio del acoso sexual callejero, refutando la hipótesis de que a mayor puntuación en la escala de sexismo, se darán actitudes más positivas hacia el ACS.

A lo largo de toda la investigación se expusieron diferentes autores, artículos e investigaciones que indicaban que el sexismo estaba relacionado a la violencia contra la mujer, principalmente la violencia sexual. No obstante, los resultados de ésta investigación arrojaron que el vínculo entre las variables estudiadas era bajo, por lo que hipótesis fue refutada. Si bien autores como Sastre Valverde (2018), llegó a resultados completamente distintos manifestando que si existe una correlación directa y significativa, puede deberse a que su estudio fue mixto, acompañando los cuestionarios con entrevistas semidirigidas, logrando evitar un factor crucial: la deseabilidad social. Este último concepto indica un sesgo en la tendencia de la respuesta, siendo el objetivo dar una imagen positiva. Por lo que la muestra pudo haber respondido en base a “lo que se espera que se responda” bajo una perspectiva de valoración social y absteniéndose de responder honestamente (Dominguez Espinoza et al, 2012). Este sesgo puede deberse a la edad de los encuestados, dado que al ser todos mayores de 18 años fueron criados en una sociedad muy distinta a la actual, en la cual los movimientos feministas en contra de la desigualdad social, violencia y sexismo tuvieron un impacto a nivel mundial y lograron que se cuestionen los roles de los hombres y las mujeres. Entonces estamos hablando de personas que hace aproximadamente 5 años fueron anoticiadas de los tintes machistas de la mayoría de sus costumbres, y que ahora, están constantemente bajo tela de juicio por lo que deben debatirse entre como se sienten y lo que se espera de ellos, lo que pudo haber sesgado su respuesta en ésta investigación ya que se dirige directamente a situaciones sexistas. Según Bacete Gonzalez (2017), el transe de los

hombres es la gran crisis de éste siglo, y el gran dilema es el futuro la masculinidad tal y como se la ha conocido hasta ahora. La transformación de las mujeres ha dado lugar a un cambio tan profundo que ha desequilibrado las estructuras que se conocían, cuestionando la masculinidad hegemónica y el papel de los hombres en la sociedad. Dichas crisis van desde individuales a colectivas, y, sin lugar a dudas, es un momento gris en la historia, donde muchos de los hombres siguen buscando su lugar. El autor asimismo indica que, como en todo proceso de cambio, surgen resistencias, incluso aquellos que están teóricamente de acuerdo con las propuestas del feminismo, pueden llegar a temer (inconscientemente) a vivir en un mundo más diverso e igualitario, que implica mirarse el espejo y cambiar.

En tanto los objetivos específicos se apuntó a correlacionar cada dimensión del sexismo ambivalente con el ejercicio del acoso sexual callejero, y en ninguno de los casos, tanto en el sexismo hostil como en el sexismo benevolente, se presentaron correlaciones significativas.

Si bien el sexismo hostil es una dimensión que fue, y es, muy estudiada por su relación con las agresiones sexuales y la aceptación de mitos sexuales y además, existen autores que comprobaron su relación tal como Castro Monreal (2020), que manifiesta que en hombres es relevante el rol que tiene el sexismo hostil en las agresiones sexuales, dado que las creencias denigratorias de las mujeres dan como resultado una mayor invisibilización y justificación de la violencia sexual y, asimismo, Dielh et al (2012) que denuncian que el sexismo hostil puede ser un antecedente de mayor proclividad a ejercer acoso sexual; en este estudio no se comprueba dicha relación dado que obtuvo un coeficiente de correlación de .270, ubicándolo incluso por detrás de dos dimensiones del sexismo benevolente: sexismo benevolente por diferenciación de género complementaria que puntuó 276 y sexismo benevolente intimidación heterosexual con un coeficiente de correlación de .281. Este resultado puede explicarse por una sencilla

cuestión de contexto, siendo que el análisis aquí se enfocó en las agresiones que se llevan en el espacio urbano, y a lo que refieren los autores nombrados anteriormente es a las agresiones sexuales en otro tipo de espacio, en donde generalmente el agresor conoce a la víctima.

Por otro lado que estas dimensiones hayan obtenido puntajes más altos sean del sexismo benevolente, no sorprende, Glick y Fiske (2001) señalan que el sexismo benevolente es la antesala del sexismo hostil y que en el caso de la violencia sexual, el sexismo benevolente, puede dar lugar a una falta de referencia a la noción de “consentimiento”, ya que la noción de éste concepto está ligada fuertemente al sexismo y mitos sexuales, deslingándolo al consentimiento del deseo. Esto es lo que rastrean principalmente las dimensiones del sexismo benevolente que más puntaje obtuvieron en este estudio. En el caso de “intimididad heterosexual” y “diferenciación de género complementaria” se explora en las creencias de la mujer como objeto de satisfacción sexual y como complementadora de las cualidades que “no tiene” el hombre, respectivamente (Leon y Aizpirua, 2020). Sin embargo, sucede lo mismo que en el caso del sexismo hostil, los puntajes obtenidos no son suficientes como para establecer una relación directa entre éste y el ejercicio del ACS.

Para poder entender el ejercicio de éste fenómeno es necesario entender la importancia de la sociedad en él, abocarse en las creencias que se mantienen respecto de éste y que significado tiene para aquellos que lo ejercen y, en todo caso, si existe una relación con la mantención de la masculinidad hegemónica. Además cual es el peso de la grupalidad, dado que la violencia sexual, suele actuar como lazo fraternal entre hombres en una especie de rito iniciático de socialización viril (Segato, 2008).

Este estudio posee limitaciones relevantes de explicitar, en primer lugar, se desconoce la orientación sexual de los participantes, y siendo que la heteronormatividad es uno de los mecanismos que se utilizan para la dominación de la mujer y sostener el

discurso social por el cual la mujer es una “subalterna” del deseo sexual masculino. Y son tanto las mujeres como las personas pertenecientes a la comunidad LGBTQ, quienes más padecen las agresiones por parte del sistema patriarcal, dado que dentro de éste tienen un rol importante los estereotipos de género y los beneficiados son un cierto tipo de hombre y dicho tipo de hombre debe ser heterosexual para poder ejercer sus privilegios, quedando por fuera todos los hombres que no cumplan con dichos estereotipos, quedando relegadas no solo las mujeres, sino que también aquellos que no se adecuan a éstos estándares. Comparar rangos etarios también sería beneficioso para siguientes investigaciones para poder así indagar como ha impactado el contexto actual en las distintas generaciones

Referencias

- Alarcon Galera, C. (2016) *Actitudes y creencias sexistas que influyen en la violencia* [tesis doctoral, Universitat Jaume] Repositorio Institucional Universitat Jaume
- Alfosea Frutos, J. y Ponce Alcaraz, F.J. (2019). Perspectiva criminológica sobre la violencia de género. *Revista hispanoamericana de Historia de las Ideas*. (43). 104-121.
- Arancibia Garrido, S. (2015). *Significaciones sociales del acoso sexual callejero: hegemonía, resistencia y posibilidades para el reconocimiento* [tesis de maestría, Pontificia Universidad Católica]. Repositorio ANID.
- Arancibia, J., Billi, M., Bustamante, C., Guerrero, M. J., Meniconi, L., Molina, M. y Saavedra, P. (2015). *Acoso Sexual Callejero: Contexto y dimensiones*. Observatorio contra el caso callejero Chile.
- Arias Reynoso, A. (2019). *Sexismo Ambivalente: Una revisión sistemática de la literatura*. [tesis de grado, Universidad Católica de San Pablo]. Repositorio UCSP.
- Bacete Gonzalez, R. (2017). *Nuevos hombres buenos*. Ediciones Península.
- Barón Vargas, M. (2017). *Aproximación al acoso sexual callejero desde su consideración como forma de violencia de género* [tesis de master, Universitat Jaume]. Repositorio Universitat Jaume.
- Bermendi, M., Sosa, F., Torres, JA., Zubieta, E. (2011). Sexismo ambivalente y estilos de manejo de conflictos en estudiantes de bachillerato. *Revista de Psicología PUCP*, 29(1), 101-130. <https://doi.org/10.23913/ride.v8i15.296>
- Billi, M., Guerrero Gonzalez, M.J., Meniconi Asfura, L.A., Molina Torres, M y Torrealba Herrera, F. (22-24 de octubre de 2015). *Masculinidades y legitimaciones del acoso sexual callejero en Chile* (presentación en papel). 8º Congreso Chileno de Sociología, Chile.
- Bodelón, E. (2014). Violencia institucional y violencia de género. *Anales de la cátedra Francisco Suárez*, (48), 131-155.

- Boira, S., Chilet-Rosell, E., Jaramillo-Quiroz, S., & Reinoso, J. (2017). Sexismo, pensamientos distorsionados y violencia en las relaciones de pareja en estudiantes universitarios de Ecuador de áreas relacionadas con el bienestar y la salud. *Universitas Psychologica*, 16(4), 1-12.
<https://doi.org/10.11144/Javeriana.upsy16-4.spdv>
- Camacho, G. (2014). *La violencia de género contra las mujeres en el Ecuador: Análisis de los resultados de la Encuesta Nacional sobre Relaciones Familiares y Violencia de Género contra las Mujeres*. El telégrafo.
- Cancella Gordillo, R., Cea Mayo, N., Gabildo Lara, G., Valilla Gigante, S. (2010). *Metodología de la investigación educativa: Investigación de ex post facto*. Universidad Autónoma de Madrid.
- Castro Monreal, D. (2020). *Jóvenes Universitarios y violencia Sexual: las tramas del discurso sexista*. [tesis de magister, Universidad de Chile]. Repositorio Académico de la Universidad de Chile.
- Condori Rojas, J.F, (2019). *Influencia de la corresponsabilidad familiar en el sexismo ambivalente de los estudiantes del nivel secundario de la institución educativa Francisco García Calderón Chivay*. [tesis de grado, Universidad Nacional de San Agustín de Arequipa]. Repositorio Insitucional UNSA.
- Cordova Lopez, O. (2017). La violencia económica y/o patrimonial contra las mujeres en el ámbito familiar. *Persona y Familia*, 1(6). 39-58.
- Davidson, M. M., Gervais, S. J., y Sherd, L. W. (2015). The ripple effects of stranger harassment on objectification of self and others. *Psychology of Women Quarterly*, 39(1), 53-66.
- Diehl, C., Rees, J., y Bohner, G. (2012). Flirting with disaster: Short-term mating orientation and hostile sexism predict different types of sexual harassment. *Aggressive Behavior*, 38, 521-531. <https://doi.org/10.1002/ab.21444>

- Dielh, C., Rees, J., y Boehner, G. (2016). Predicting Sexual Harassment From Hostile Sexism and Short-Term Mating Orientation: Relative Strength of Predictors Depends on Situational Priming of Power Versus Sex. *SAGE Journals*. 24 (2), 123-143.
<https://doi.org/10.1177/1077801216678092>
- Domínguez Espinosa, A.C, Aguilera Mijares, S., Acosta Canales, T.T., Navarro Contreras, G., & Ruiz Paniagua, Z. (2012). La deseabilidad social revalorada: más que una distorsión, una necesidad de aprobación social. *Acta de investigación psicológica*, 2(3), 808-824.
- Espinosa, A y Janos, E. (2014). Representaciones sociales sobre roles de género y su relación con la aceptación de mitos y creencias sobre la violencia sexual. *Revista Interdisciplinaria de Filosofía y Psicología* 10 (33), 5-15.
- Fairchild, K. y Rudman, L. A. (2008). Everyday stranger harassment and women's objectification. *Social Justice Research*, 21(3), 338-357.
- Galarza Fernández, E., Cobo Bedía, R. y Esquembre Cerdá, M. (2016). Medios y violencia simbólica contra las mujeres. *Revista Latina de Comunicación Social*, (71), 818-832.
<https://doi.org/10.4185/RLCS-2016-1122>
- Glick, P. y Fiske, S. (1997). Hostile and benevolent sexism. Measuring ambivalent sexist attitudes toward woman. *Psychology of Women Quarterly*, 21, 119–135.
<https://doi.org/10.1111/j.1471-6402.1997.tb00104>.
- Glick, P. y Fiske, S. T. (2001). An ambivalent alliance: Hostile and benevolent sexism as complementary justifications for gender inequality. *American Psychologist*, 56, 109-118.
- Guillen Flores, R.J. (2014). *Acoso sexual callejero y sexismo ambivalente en jóvenes y adultos jóvenes de Lima*. [tesis de grado, Universidad Católica del Perú]. Repositorio Digital de tesis y Trabajos de Investigación PUCP.

- Herrera, A. Afrodita, P. Herrera, M.C. y Exposito, F. (2014). Myth or reality? Influence of ideology in the sexual harassment perception. *Anuario de Psicología Jurídica*, 24(1), 1-7.
- Herrera Enriquez, A. (2015). *Rompiendo mitos: el papel de la ideología sexista en la percepción del acoso sexual*. [tesis doctoral, Universidad de Granada]. Dialnet.
- Janos Uribe, E. y Espinosa Pezzia, A. (2018). Sexismo ambivalente y su relación con la aceptación de mitos sobre la violencia sexual en una muestra de Lima. *Revista de Investigación Psicológica*, (19), 61-74.
- Kamarae, C. (1992). *The Knowledge Explosion: Generation of Feminist Scholarship*. Teachers College Press.
- Lameiras Fernández, M. (2002). El sexismo y sus dos caras: De la hostilidad a la ambivalencia. *Anuario de sexología*. 2(8), 91-102.
- Lara Palma, D.M. (2019) *Sexismo ambivalente y actitudes hacia la violencia de género en adolescentes de instituciones educativas públicas del distrito de San Martín de Porres, Lima, 2019*. [tesis de grado, Universidad Cesar Vallejo]. Repositorio Digital Institucional Universidad Cesar Vallejo.
- Luna Bernal, A., Laca Arocena, F. (2017). Sexismo ambivalente y estilos de manejo de conflictos en estudiantes de bachillerato. *Revista Iberoamericana para la investigación y el desarrollo educativo*, 8, 5-8. <https://doi.org/10.23913/ride.v8i15.296>
- León, C.M. & Aizpurúa, E. (2020). Do sexist attitudes persist in college students? An analysis of its prevalence, predictors, and gender differences. *Educación XXI*, 23 (1). 275-296. <https://doi.org/10.5944/educxx1.23629>
- Maldonado Cedeño, I. M. (2014). *Características del acoso sexual que sufren las adolescentes mujeres en el transporte metropolitano de Quito*. [tesis de postgrado, Universidad Politécnica Salesiana]. Repositorio Institucional Universidad Politécnica Salesiana.

- Medina Vilca, G y Zapana Castro, A. (2016). Representaciones sociales de las mujeres jóvenes sobre el acoso sexual callejero en la ciudad de Puno. *Punto Cero*, 21 (33), 60-81. <https://doi.org/10.32824/investigpsicol.a23n2a2>.
- Merino Gonzales, C. (2016). *Acoso sexual callejero y sexismo ambivalente en jóvenes y adultos del Instituto Nuevo Pachacútec, del Distrito de Ventanilla* [tesis de grado, Universidad Cesar Vallejo]. Repositorio Digital Institucional Universidad Cesar Vallejo.
- Paez Cuba, L. (2011,). Génesis y evolución histórica de la violencia de género. *IDEAS*. <https://ideas.repec.org/a/erv/cocess/y2011i2011-0232.html>
- Rivera, E,V.(2015). La violencia invisible: acoso sexual callejero en Lima metropolitana. Recuperado de: www.lima:paremoselacosocallejero.wordpress.com.
- Rodriguez Valladolid, N. (2014). La medicalización de la violencia de género. *Trabajo Social Hoy*, (71). 73-86. <http://dx.doi.org/10.12960/TSH.2014.0004>
- Rodriguez, Y., Lameiras, M., Carrera, M., y Faílde, J. M. (2010). Evaluación de las actitudes sexistas en españoles/as de educación secundaria obligatoria. *Psychologia*, 11-24.
- Sanchez Jimenez, J., Valor Segura, I y Exposito, F. (7 de noviembre de 2014) *Estatus, Sexismo y Creencias como justificación del acoso sexual*. (presentación escrita). VIII Congreso internacional de Psicología jurídica y forense.
- Sastre Valverde, P. (2018). *Acoso sexual callejero: prevalencia y actitudes en la población universitaria* [tesis de grado, Universidad de Salamanca]. Repositorio documental de la Universidad de Salamanca.
- Segato, R. L. (2008). La escritura en el cuerpo de las mujeres asesinadas en Ciudad Juárez: territorio, soberanía y crímenes de segundo estado. *Debate feminista*, 37, 78-102.
- Vazquez Mosquera, J.C (2017). *Percepciones sobre el acoso sexual callejero en la Universidad de Cuenca 2015-2016* [tesis de posgrado, Universidad de Cuenca]. Repositorio Institucional de la Universidad de Cuenca.

Vaamonde, J.D y Omar, A. (2012). Validación argentina del inventario de sexismo ambivalente. *Alternativas en Psicología*, 16(26), 47-58.

Yugueros García, A.J. (2014). La violencia contra las mujeres: Conceptos y Causas. *Revista Castellano-Manchega de Ciencias sociales*, (18), 147-159.

Anexos

Consentimiento Informado

Acepto participar de forma voluntaria con el fin de contribuir con la tesis de Murad, María Sol de la facultad de Psicología y Relaciones Humanas de la Universidad Abierta Interamericana. Dejo constancia de haber comprendido que la información obtenida sera utilizada con el objetivo de obtener el título de Licenciatura en Psicología y acepto que no se realizará una devolución de los datos obtenidos. Se garantiza la confidencialidad de los datos y anonimato.

Ficha sociodemográfica

a) Género

Femenino

Masculino

Otro

b) Edad:

Cuestionario de Acoso Sexual Callejero

¿Con qué frecuencia realizas las siguientes situaciones, dirigidas hacia un desconocido/a en lugares públicos? Responde considerando que 1 es “nunca”; 2 es “casi nunca”; 3 es “Algunas veces”; 4 es “con frecuencia”; y 5 es “con mucha frecuencia

	1	2	3	4	5
Silbar a alguien para llamar su atención					
Mirar fijamente una parte íntima del cuerpo de alguien que te llama la atención					
Enviar “besos volados”.					
Tocar el claxon del					

auto para llamar la atención de alguien.					
Dirigir hacia alguien gestos con connotación sexual.					
Decir palabras o frases sexuales ofensivas.					
Tocar o rosar a alguien de manera intencional.					
Impedir el paso de alguien mientras caminas.					

2- Inventario Sexismo Ambivalente

Responde considerando que 1 es “muy en desacuerdo” y 5 es “muy de acuerdo”

	1	2	3	4	5
Aun cuando logre muchas cosas en la vida, un hombre nunca podrá sentirse verdaderamente completo como persona a menos que tenga el amor de una mujer					
Con el pretexto de pedir “igualdad”, muchas mujeres buscan privilegios especiales, tales como					

condiciones de trabajo que las favorezcan por sobre los hombres					
En una catástrofe, las mujeres deben ser rescatadas antes que los hombres					
La mayoría de las mujeres interpreta conductas o comentarios bien intencionados como expresiones de discriminación en su contra					
Las mujeres se ofenden muy fácilmente					
Las personas					

no pueden ser verdaderamente felices en su vida si no tienen una pareja del sexo opuesto					
Las mujeres feministas quieren que la mujer tenga más poder que el hombre					
Muchas mujeres se caracterizan por una pureza que pocos hombres poseen					
Las mujeres deben ser queridas y protegidas por los hombres					
La mayoría de					

las mujeres no aprecia completamente todo lo que los hombres hacen por ellas					
Las mujeres intentan ganar poder controlando a los hombres					
Todo hombre debe tener una mujer a quien amar					
El hombre está incompleto sin la mujer					
Las mujeres exageran los problemas que tienen en el trabajo					
Una vez que una mujer logra que un hombre					

se comprometa con ella, por lo general intenta controlarlo estrechamente					
Cuando las mujeres son vencidas por los hombres en una competición justa, generalmente se quejan de haber sido discriminadas					
Una buena mujer debería ser puesta en un pedestal por su hombre					
Para burlarse de los hombres, muchas mujeres primero se les					

insinúan sexualmente y luego rechazan sus avances					
Las mujeres, en comparación con los hombres, suelen ser más sensibles frente a cuestiones morales					
Los hombres deberían estar dispuestos a sacrificar su propio bienestar con el fin de proveer seguridad económica a las mujeres					
Las mujeres feministas están haciendo demandas					

irracionales a los hombres					
Las mujeres, en comparación de los hombres, suelen tener un gusto más refinado de la cultura y buen gusto.					